

Rut : 69.180.100-4

Dirección

Demandante :

Teléfono :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE ANGOL

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Fecha Envio OC. : 23-09-2025 12:04:56

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2736-410-AG25

SEÑOR (ES) : ERIKA CRISTINA SCHWARZENBERG KLAHN

RUT :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Pan, bebidas y otros

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Pedro Aguirre Cerda 509 Angol Región de la Araucanía

DIRECCION DE DESPACHO : Pedro Aguirre Cerda 509 Angol Región de la Araucanía

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50181901	Pan fresco	1 Global	Pan, agua, bebidas, fruta en conserva, vasos plásticos, pasteles, harina, levadura, aceite, azúcar, endulzante, café, té y demás productos según listado con detalle adjunto. Con entregas en, octubre (2), noviembre (1) y diciembre (2). Proveedor debe ofertar por la totalidad de productos solicitados, adjuntando su cotización, aceptando las condiciones de despacho y pago indicadas en el archivo adjunto.		1.132.918,00	0,00	0,00	1.132.918
					Neto \$ 1.132.918	Dcto. \$ 0	Cargos \$ 0	Subtotal \$ 1.132.918
					19% IVA \$ 215.254	Total \$ 1.348.172		

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

Pan, bebidas y otros para Programa Quiero Mi Barrio, solicitado por D. Cristian Riff Larenas, Director de SECPLA.

OC emitida por PLCE

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>